

**COMUNICADO AL PERSONAL SUJETO AL RÉGIMEN  
LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 PARA LA  
TRANSFERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A LOS  
GOBIERNOS REGIONALES**

Se comunica al personal sujeto al Régimen Laboral del Dec. Leg. 728 que en virtud al Acta de Reunión de la Comisión de Cierre de Transferencia a los Gobiernos Regionales de Lima y Callao del día 07 de Abril de 2011, la Comisión Especial designada por Resolución Ministerial N° 225-2010-TR ha quedado reactivada a partir del día 11 del presente mes.

Lima, 20 de abril de 2011

**LA COMISION**